

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 17 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 16 de octubre de 2024.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., presidida por el Vicesuperintendente don Gabriel Huerta Torres, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Superintendente		don	Pablo Cortés De S.,
Comandante		“	Giorgio Tromben M.,
Tercer Comandante		“	Juan P. Slako G.,
Intendente General		“	Álvaro Lara A.,
Director Honorario		“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“	Mario Banderas C.,
“	“	“	Luis Claviere C.,
“	“	“	Marco A. Cumsille E.,
Director de la	1ª. Cía.	“	Arturo Gigoux S.,
“	“	“	Jorge Rojas C.,
“	“	“	Luis Carrasco G.,
“	“	“	Alonso Segeur L.,
“	“	“	Mauricio Bernabó C.,
“	“	“	Mario Hormazábal M.,
“	“	“	Fernando Torres S.,
“	“	“	Cristian Aracena A.,
“	“	“	Manuel Letelier Q.,
“	“	“	Miguel Scheid V.,
“	“	“	Carlos Guazzini Y.,
“	“	“	Marcelo González R.,
“	“	“	Luis Lufin C.,
“	“	“	Álvaro Arroyo A.,
“	“	“	Álvaro Sainte-Marie H.,
“	“	“	Nicolás Oliver C.,
“	“	“	Alejandro Figueroa M.,
“	“	“	Félix Sarno M.,
“	“	“	Héctor Hernández G.,
Capitán	“	“	Rodrigo Cornejo L.

y el Secretario General (S) infrascrito, Alejandro Aedo Catalán.

**El Secretario General (S)** excusó la inasistencia del Director Honorario don Próspero Bisquertt Z.; del Secretario General don Jerónimo Carcelén P.; del Cuarto Comandante por estar fuera de Santiago: y de los Directores de la 16ª., 17ª. y 18ª. Compañías, este último reemplazado por el Capitán, señores José L. Bastías R., Alexander Abarzúa Z. y Rodrigo Ready S., respectivamente. También excusó las inasistencias de los Capitanes de la 16ª. y 17ª. Compañías, Sergio Yévenes S. y Gabriel Huerta C., en cada caso.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. JOSÉ L. BORDALÍ A. (13<sup>a.</sup>), UMBERTO CLANDESTINO F. (11<sup>a.</sup>), MAURICIO ABARCA P. (13<sup>a.</sup>) Y DIETRICH ANGERSTEIN B. (15<sup>a.</sup>).**- **El Vicesuperintendente** señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 13<sup>a.</sup> Compañía, don José L. Bordalí Alba. Ostentaba el récord de permanencia como Director de la 13<sup>a.</sup> Compañía, cumpliendo con excelencia dicho cargo por varios años. También fue Tesorero General del Cuerpo del 2016 al 2018. Ingresó a la Compañía el 16 de septiembre de 1964. Voluntario Honorario desde el año 1974 y Miembro Honorario del Cuerpo desde el año 2014. Había desempeñado los cargos de Ayudante, Teniente 2°, Teniente 1°, Tesorero, Consejero de Disciplina y Director. Casado con la señora Nancy Richard, tuvo una hija, Macarena y un hijo, José Luis, quienes lo hicieron abuelo de 4 nietos (3 hombres y 1 mujer). Era Contador Auditor y exitoso empresario gastronómico e inmobiliario. De un carácter muy alegre. Desde su ingreso congenió con todos sus pares, especialmente y junto a su esposa, congeniaron con el ex Comandante Ricardo San Martín Correa y su esposa María Isabel. Conocidas son esas escapadas al departamento de José Luis en Reñaca, donde pasaban juntos muchos fines de semana al año. Su carácter bromista y alegre no lo distraen cuando trabaja por la Compañía o el Cuerpo. Ahí destacaba su exigencia y perfeccionismo. Estos atributos lo hicieron digno para ejercer la alta responsabilidad de ser el Presidente del Directorio de la empresa del Cuerpo, ASP. En ese sentido los Oficiales Generales y el Directorio en su conjunto habían sido testigos del profesionalismo y dedicación en cada informe de su exitosa gestión. Su 13 Compañía había comprobado que José Luis pertenecía a la casta de “hombres buenos” que conformaban la columna vertebral y donde su palabra y reflexiones daban el peso y sustento para sostener el rumbo de la Trece Compañía.

En seguida, **el Vicesuperintendente**, junto al Director de la Decimotercera, hizo entrega al Miembro Honorario señor Bordalí Alba, del diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido.

Luego, **el Vicesuperintendente** manifestó que le correspondía saludar al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 11<sup>a.</sup> Compañía, don Humberto Clandestino Fuentes. Nació un 19 de diciembre de 1941. Su Madre, sra. Elsa Fuentes, era recordada por su intensa belleza y luz que irradiaba cada vez que visitaba el antiguo Cuartel de la “Pompa Italia”. Su Padre, veterano de guerra del Ejército Italiano, don Marco Clandestino, fue el empresario y Oncino que llevó a su hijo Umberto a formar parte de esta centenaria Compañía, ingresando a la Undicésima un ya lejano 3 de septiembre de 1959. Durante sus 65 años de servicios no persiguió la ostentación de grandes cargos, sino que se destacó como un aguerrido Oncino en el control de incendios. Contaba la historia que en variadas

oportunidades dejó a su padre solo en el trabajo, con el objeto de salir corriendo a los incendios donde acudía la “Pompa Italia.” Además, fue un entusiasta y activo competidor en diferentes competencias bomberiles. Así fue como por ejemplo formó parte del equipo que obtuvo el tercer lugar en la Competencia José Miguel Besoain en el año 1961; mientras que en 1966 logró junto a su equipo alcanzar el segundo lugar en la misma Competencia. Como otro gran mérito, don Humberto Clandestino contaba entre sus logros ser parte del selecto grupo que había ingresado a perpetuidad al Cuadro de Honor de la Compañía gracias a su intachable asistencia durante los años 1960, 1961 y 1962. <Sus amigos y cofrades con gran cariño lo apodaron como “el Loco Clandestino”, aunque él prefería que se le conociera como “loquini”; apodo que se ganó gracias a sus anécdotas, a su carácter alegre y espontáneo y a su manera directa de decir lo que pensaba. Don Umberto fue, además, un destacado mediocampista de fútbol, e integro la prestigiosa “Squadra” ganadora de varios campeonatos de fútbol del CBS. Se trataba de un hombre extrovertido, carismático, alegre, con un profundo amor por su “Pompa Italia.” Quienes lo conocían, sabían que Umberto contaba con una personalidad única e inconfundible. Era reconocido también por su amor al canto, con el que amenizaba cada cena Oncina a la que asistía. Era infaltable en su repertorio la canción “Mamma”, la que podía considerarse un verdadero himno para él. La juventud de la “Pompa Italia” disfrutaba de sus historias, de sus cantos y anécdotas, las que todos esperaban y disfrutaban en cada ocasión que se presentaba. Sin duda don Umberto era de aquellos Bomberos que ayudaban a forjar la identidad de sus Compañías, y a transmitir a las nuevas generaciones el mensaje y el sentido de lo que debía ser la “Pompa Italia” y la Institución en el futuro.

A continuación, **el Vicesuperintendente**, junto al Director de la Undécima, hizo entrega al Miembro Honorario señor Clandestino Fuentes, del diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido.

Acto seguido, **el Vicesuperintendente** señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 13<sup>a</sup>. Compañía, don Mauricio Abarca Pinto. Ingresó a la 13<sup>a</sup>. Compañía el 28 de septiembre de 1959. Desempeñó los cargos de Ayudante, Teniente 2<sup>o</sup>, Teniente 1<sup>o</sup>, Maquinista y Consejero de Disciplina. El 29 de septiembre de 1967 adquirió la calidad de Voluntario Honorario y el 16 de septiembre del 2009 obtuvo la calidad de Miembro Honorario. Padre de 5 hijos y abuelo de 8 nietos, 4 mujeres y 4 hombres. Hasta el día de hoy Mauricio es solicitado por su invaluable aporte histórico que había legado a su Compañía y al Cuerpo. Nos referimos a su archivo fotográfico donde había plasmado acontecimientos únicos. Momentos alegres, como aniversarios, fiestas y conmemoraciones, así como también momentos tristes como los funerales de tres Mártires Trececerinos. La fotografía la había ejercido con

pasión toda su vida. Como buen fotógrafo, “disparaba” en el momento preciso, captando la verdadera esencia de los personajes a quien retrataba. Y era por esa pasión que la digitalización no le impidió perseverar y adaptarse a las nuevas tecnologías ya a una avanzada edad. Su carácter llano, y sencillo lo destacan. Su sigilo, amabilidad y empatía eran la huella que había dejado a generaciones posteriores de Bomberos, quienes durante años fueron testigos de la gran amistad y la mutua ayuda con su amigo Roberto Price (QEPD). Porque Mauricio Abarca era el amigo que estaba ahí para llevar a Roberto cuando ya no podía caminar y necesitaba ir al médico o al oftalmólogo. Por ese sigilo, llenaba de alegría a sus compañeros cuando aparecía en una Sesión o en una comida<sup>13</sup>. Por ser la primera antigüedad, muchos jóvenes deseaban compartir con él, por eso ahora le era difícil pasar desapercibido para tomar fotos cada vez que venía a su querida <sup>13</sup>.

Acto seguido, **el Vicesuperintendente**, junto al Director de la Decimotercera, hizo entrega al Miembro Honorario señor Abarca Pinto, del diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido.

Por último, **el Vicesuperintendente** expresó que le correspondía saludar al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, don Dietrich Angerstein Brink. Nació en Mersegurg, Alemania, en 1932, pero sus padres, don Paul Angerstein y doña Elfriede Brink, se habían conocido Chile, cuando ambos trabajaban como profesores en el Colegio Alemán de Concepción. Es por esto que, tras los aciagos años de la posguerra, la familia decidió emigrar y retornar al país que los había acogido en su juventud. Ya en Chile, Dietrich Angerstein completó sus estudios secundarios en el Colegio Alemán de Osorno y en 1951 ingresó a la facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de Santiago, no siéndole posible completar sus estudios debido al fallecimiento de su padre el año 1953. Luego, se inició como empleado en diversas empresas comerciales, hasta que en 1959 formó la Pesquera Magallanes, en Porvenir, transformándose en uno de los principales empleadores de Tierra del Fuego, con más de cien trabajadores en época de faena, varios barcos pesqueros propios y arrendados. Los productos "Pirata" como se denominaba su marca, se vendieron no sólo en Chile, sino también se exportaron a Europa y varios países de Sudamérica. En los años siguientes, Dietrich también se desenvolvería como ejecutivo de una industria química y socio mayorista de otra empresa dedicada al rubro de proyectos y equipos contra incendio. Pero, en paralelo, Dietrich también había dado importantes pasos hacia la creación del que, estamos seguros, es uno de sus emprendimientos más valiosos: la creación de una Compañía de Bomberos Alemana que apoyara los servicios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, hoy la Deutsche Feuerwehrkompanie “Máximo Humbser”, de la cual fue su primer Secretario y, posteriormente, Director

en dos ocasiones, entre otros muchos roles que ha servido. Este sentimiento de gratitud permanente que la 15 sentía por Dietrich, se hizo patente en 2020, cuando la Compañía acordó bautizar con su nombre la Sala de Sesiones del Cuartel. Entre las muchas razones que se esgrimieron para tal decisión, se contaba su rol como uno de los 34 Voluntarios Fundadores, la creación de la Confederación de Compañías Chileno Alemanas de Bomberos en la década del 70 y su liderazgo en la conformación del Orfeón Juvenil de la Junta Nacional de Bomberos de Chile. El voluntario Angerstein era uno de los miembros más destacados de la comunidad alemana en Chile, sobresaliendo siempre por su aporte a la cultura, la música y las artes, en sus más variadas expresiones, y ello le significó que en 2007 el parlamento le otorgara la nacionalidad por gracia, en reconocimiento al “significativo y sostenido aporte durante tantos años a la acción de numerosos Cuerpos de Bomberos de nuestro país” y por haber puesto “su talento, capacidad y perseverancia al servicio de nuestra Patria”. Como consigna el Acta de la Sesión de la Cámara, “*don Dietrich Angerstein es una de esas pocas personas que van por la vida creando y colaborando por lograr un mundo mejor*”, y de eso no cabe duda.

Luego, **el Vicesuperintendente**, junto al Director de la Decimoquinta, hizo entrega al Miembro Honorario señor Angerstein Brink, del diploma con el saludo Institucional por el premio obtenido.

**2°.- RECONOCIMIENTO A LOS PROFESIONALES DE LA MUTUAL DE SEGURIDAD POR SU APOYO AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.**- Pendiente para una próxima Sesión del Directorio.

**Se incorporó a la Sesión el Director de la 19ª. Compañía.**

**3°.- RECONOCIMIENTO A VOLUNTARIOS DE LA 15ª. COMPAÑÍA POR SU ACTUACIÓN EN EL ACCIDENTE DEL VOLUNTARIO SEÑOR JOAQUÍN GONZÁLEZ MOORE.**- A la presente Sesión asistieron los Voluntarios Nicolás Morales Cárcamo, de la Segunda Germania de Puerto Varas; y Nicolás González Arias, de la 15ª. Compañía, quienes fueron objeto del reconocimiento del Directorio por la valentía y el arrojo con que actuaron para concurrir en ayuda del Voluntario de la Decimoquinta, Nicolás González Moore, el día que resultó accidentado en Acto del Servicio el 17 de diciembre de 2023. El Voluntario Tomás Smith, de la Decimoquinta, fue representado por su madre y su hermana, ya que se encontraba fuera del país.

**El Vicesuperintendente** manifestó que don Nicolás Morales Cárcamo, de 27 años de edad, ingresó a la Segunda Compañía Germania de Puerto Varas el 9 de octubre de 2013, y que se encontraba en canje en la 15ª. desde agosto de 2022. De profesión Productor Ganadero, hizo sus

estudios en Temuco donde también fue canje en la 3ª. Compañía “Bomba Germania” por 5 años. Actualmente trabajaba en Patagonia Chile. Hoy, desempeñaba el cargo de “Comandante de los Huasos”, como se denominaban a los Confederados que participaban en la 15 y CBS como canje. Había realizado varios cursos de HazMat, rescate, control de incendios y era Instructor de abastecimientos. Integrante de la Guardia Nocturna “Hauptmann Waldemar Winter”. Don Tomas Smith Barriga, de 27 años de edad, ingresó a la Compañía el 5 de mayo de 2017, y después de algunas intermitencias se reincorporó 14 de junio de 2022. Había participado de múltiples cursos de escalas y rescate y se desempeñó como Secretario Adscrito e integrante de la Comisión de Campaña Económica. De profesión Ingeniero Comercial y después de trabajar un período en Cencosud, hoy se encontraba haciendo un work & holiday en Australia por lo que no pudo estar presente en este Directorio, pero estaba representado por su madre y hermana. Gracias a la tecnología Tomás nos acompañaba virtualmente. Don Nicolás González Arias, nació el 4 de octubre de 1993. Estaba casado y era padre de “Teo”, de 3 años. Ingresó a la 15ª. Compañía el 23 de octubre del 2018. Contaba con diversos cursos, tanto en rescate, escalas y en control de incendios. Fue Tesorero de Compañía los años 2022 y 2023, año donde además recibió premio por 5 años de servicio. De profesión Ingeniero Civil Industrial, trabajaba como Category Manager Regional en FEMSA División Salud. Nicolas tuvo un rol protagónico en el rescate de Benjamín González, quién estando con su uniforme completo, igual tuvo quemaduras en sus manos debido al largo tiempo que se expuso al fuego en esta acción.

Junto con recibir el afectuoso aplauso del Directorio, el Vicesuperintendente hizo entrega a esos tres Voluntarios de un presente recordatorio.

#### **4°.- RENUNCIA Y ELECCIÓN DE CAPITÁN DE LA QUINTA, Y RENUNCIA DEL CAPITÁN DE LA 21ª. COMPAÑÍA.-**

= De la nota de fecha 29 de agosto de 2024, a través de la cual la 5ª. Compañía da cuenta de la renuncia del Voluntario Honorario don Ramón Rodríguez M., al cargo de Capitán, el día anterior, y de la elección en su reemplazo del Voluntario Honorario señor Juan I. López Joannon.

Al archivo.

= De la nota de fecha 28 de septiembre de 2024, a través de la cual la 21ª. Compañía da cuenta de la renuncia del Voluntario Honorario don Francisco Lanfranco P.. al cargo de Capitán, el día anterior, y de la elección en su reemplazo del Voluntario Honorario señor José L. Díaz Carrasco.

Al archivo.

**5°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12, del del 21 de agosto del año en curso.

**6°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.-** El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<b><u>5 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Diego Aldunate Castillo	5 <sup>a</sup>	1.739
Cristobal Ignacio Soto Landero	6 <sup>a</sup>	2.155
Brian Andrew Wright Mewes	14 <sup>a</sup>	1.408
Francisco Javier Castillo Cornejo	14 <sup>a</sup>	266

<b><u>10 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Samir Andrés Misleh Montero	2 <sup>a</sup>	384
Pablo Undurraga Cuevas	5 <sup>a</sup>	110
Sebastián Poblete De Frutos	5 <sup>a</sup>	204
Felipe Andrés Sepúlveda Vargas	6 <sup>a</sup>	200
Francisco Javier Vidal Gandino	7 <sup>a</sup>	3.049
Benjamín Eduardo Viveros Lizana	13 <sup>a</sup>	1.768
Christian Eduardo Flores Luco	17 <sup>a</sup>	1.273
Katherine Valeska Sánchez Reyes	17 <sup>a</sup>	570
Ángelo Fabian Salas Labra	21 <sup>a</sup>	690
Josué Obed Arredondo Aguilera	21 <sup>a</sup>	452

<b><u>15 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Simón David Araya Soto	4 <sup>a</sup>	5.021
Andrés Menke Silva	5 <sup>a</sup>	124
Robinson Francisco Castillo Valenzuela	6 <sup>a</sup>	1.722
Alejandro Ignacio Cabrera Araya	9 <sup>a</sup>	1.317
Paola Maritza Lillo Gómez	19 <sup>a</sup>	1.131

<b><u>20 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Cristián Felipe Campos Valenzuela	7 <sup>a</sup>	985
Darío Andrés Martínez Soto	17 <sup>a</sup>	3.040

<b><u>25 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Felipe Nicolás Salgado Lopetegui	3 <sup>a</sup>	2.270
Juan Ignacio López Joannon	5 <sup>a</sup>	836
Manuel Francisco Saavedra Velásquez	7 <sup>a</sup>	161
Natalia Pamela Flores Fuentealba	19 <sup>a</sup>	682
Víctor Daniel López Fernández	19 <sup>a</sup>	1.277

<b><u>30 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Nicolás Mckay Alliende	5 <sup>a</sup>	1.205
Mario Fernando Hormazábal Montecinos	6 <sup>a</sup>	2.196
Rodrigo Vargas Medina	13 <sup>a</sup>	1.865
Rodrigo Arturo Fernández Leal	13 <sup>a</sup>	396
Iván Milos Marinkovic Echeverría	18 <sup>a</sup>	2.294
Matías Alejandro Bonizzoni Silva	20 <sup>a</sup>	3.496

<b><u>35 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Oscar Alejandro Ibacache Pinto	17 <sup>a</sup>	3.203

---

<b><u>40 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Jorge Jimmy Banderas Carrasco	3 <sup>a</sup>	3.530
Francisco Antonio Urrutia Concha	15 <sup>a</sup>	23
Sergio Manuel Cordero Palma	21 <sup>a</sup>	296
<b><u>45 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Gabriel Iván Uribe Uribe	10 <sup>a</sup>	2.651
<b><u>50 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Juan Carlos Zemelman Humbser	13 <sup>a</sup>	2.555
<b><u>55 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Armando Eduardo Barrera Silva	8 <sup>a</sup>	2.510
<b><u>70 años</u></b>	<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Sobrantes</u></b>
Cristián Pérez Benítez	5 <sup>a</sup>	2.549

**El Vicesuperintendente** destacó el Premio de Constancia por 25 años de los Capitanes de la 3<sup>a</sup>. y 5<sup>a</sup>. Compañías, Nicolás Salgado L. y Juan López J., respectivamente. el Premio de Constancia por 30 años de servicios del Director de la Sexta, Mario Hormazábal M., del Capitán de la 13<sup>a</sup>. Compañía, Rodrigo Vargas M., y del ex Capitán de la Quinta, Nicolás Mckay A., el Premio por 40 años de servicios del ex Director de la Tercera, Jorge Banderas C.; el Premio de Constancia por 45 años de servicios del ex Capitán de la Décima, Gabriel Uribe U.; el Premio de Constancia por 50 años de servicios del Voluntario Honorario de la 13<sup>a</sup>. Compañía, Juan C, Zemelman H.; el Premio por 55 años de servicios del Voluntario Honorario de la Octava, Armando Barrera S. y el Premio de Constancia por 70 años de servicios del Miembro Honorario señor Cristián Pérez B.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los premios.

**Se incorporó a la Sesión el Cuarto Comandante.**

**7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.- El Tesorero General** presentó e informó las cuentas de Ingresos del Movimiento de Fondos del mes de septiembre pasado, según:

**El Vicesuperintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Ingresos correspondientes al mes de septiembre de 2024.

**Luego, el Tesorero General** presentó e informó las cuentas de Egresos del Movimiento de Fondos del mes de septiembre pasado, según:

**El Vicesuperintendente** ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** consultó por qué estaba cargado a servicios administrativos un viaje de Comandancia.

**El Tesorero General** señaló que obedecía a que el gasto por los pasajes que se adquirirían se estaban cargando al área que los originaba. En este caso, agregó, personal viajó a la Feria de Indianápolis por materias relacionadas con la Comandancia.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** expresó que si bien el gasto era bajo, consideraba que el cargo se debía revisar porque estimaba que el gasto más se relacionaba con el área de Operaciones que con Servicios Administrativos. En cuanto a la ejecución presupuestaria, aparecía un ítem con más de un 534% de sobre ejecución.

**El Vicesuperintendente** señaló que se revisará la situación.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por aprobados los Egresos correspondientes al mes de septiembre de 2024.

Nadie hizo uso de la palabra sobre el análisis de usos y fondos disponibles al 30 de septiembre pasado.

**8°.- ACUERDO PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL MAYOR (BM-9).- El Vicesuperintendente** expresó que se iba a referir al proyecto de reemplazo de la antigua Mecánica de la Novena, materia que se había abordado en diversas Sesiones del Directorio. Se trataba de una máquina Rosenbauer, de 30 mts., con una alta capacidad de desalojo. Agregó, que si bien el proyecto se trató en varias Sesiones de Directorio, no fue posible establecer la formalidad de la aprobación de la compra de la máquina, con fondos del GORE asignados a través de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que llevó a efecto la licitación. Por lo tanto, se requería de la aprobación formal por parte del Directorio, como también para incorporar esta materia en la próxima Sesión de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, según:

Ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** manifestó que sin duda habría que ratificar lo obrado, considerando que se debían adoptar las medidas del caso para que la Institución quede cubierta en caso que se produzca un alza en el precio del dólar.

**El Vicesuperintendente** señaló que dicha Junta Nacional ya había tomado un depósito a plazo en dólares con los recursos aportados por el GORE.

**El Director Honorario don Marco Antonio Cumsille** expresó que este proyecto se gestó a fines del 2022 y se presentó al GORE a través de una muy buena gestión de don Claudio Bustamante, ex Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos. Agregó, que entendía que el GORE tenía un margen del 10% para cubrir alzas en el tipo de cambio en proyectos aprobados. Recordaba que aún no estaba cerrado el proceso del BX10, desde el año 2016, lo que podría complicar al Cuerpo frente a nuevos proyectos que se desee postular al GORE.

**Se incorporó a la Sesión el Superintendente y continuó presidiéndola.**

**El Vicesuperintendente** indicó que, efectivamente, el proyecto de BX10 estaba pendiente en el Consejo Regional, que se esperaba concluir lo antes posible para liberar fondos de dicho Gobierno Regional.

Ofreció la palabra.

**El Director de la 21ª. Compañía** manifestó que apoyaba todo lo que fuese necesario para regularizar este tema. Sin embargo, agregó, consideraba que a veces se cometía el error de separar el proceso de la compra de Material Mayor, dependiendo del origen de los ingresos. Estimaba que los proyectos los debían abordar las instancias pertinentes, independiente de dónde vengan los recursos para adquirir las máquinas. No estimaba conveniente que primero se buscara la aprobación del GORE y, luego, se solicitara la anuencia del Directorio. Consideraba que el proceso debía ser a la inversa.

**El Vicesuperintendente** señaló que actualmente el proceso estaba sumamente más claro que antes y el trabajo en las Comisiones respectivas era bastante más fluido en lo que a la compra de Material Mayor se refería, y facilitaba la trazabilidad del proyecto. El Directorio, agregó, siempre era informado sobre el avance de los proyectos en el Consejo Regional.

**El Director Honorario don Mario Banderas** manifestó que para arreglar el lapsus que se produjo acerca de la BM9, debía quedar establecido que primero era el informe de las correspondientes Comisiones y, luego, la decisión del Directorio.

**El Vicesuperintendente** señaló que así se procederá.

**El Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía** consultó si los fondos que aportará el Cuerpo estaban considerados en las provisiones de años anteriores o formaban parte del presupuesto actual.

**El Superintendente** señaló que los fondos se provisionaban cuando se compraban las máquinas, habitualmente en dólares, aunque a veces las máquinas se pagaban en euros.

**El Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía** manifestó que entonces entendía que en su oportunidad se provisionaron los fondos.

**El Vicesuperintendente** precisó que se provisionaron los dólares correspondientes a los adicionales que pagará el Cuerpo y los dólares de los adicionales que pagará la Novena.

**El Superintendente** manifestó que cuando una Compañía debía realizar un aporte, enteraba los fondos inmediatamente o se le iban descontando de la Campaña Económica. La modalidad se convenía con la Compañía. Ya no se adquiría Material Mayor con cargo a ingresos futuros.

**El Director Honorario don Marco Antonio Cumsille** precisó que el Proyecto BM9 fue tratado por la Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos, instante en el cual no había financiamiento para adquirirla, mil novecientos millones de pesos, y cuando se contó con la posibilidad del GORE a través del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, se continuó adelante.

**El Superintendente** recordó que este proyecto fue abordado por todas las Comisiones que correspondían, pero quedó sujeto a la aprobación de los fondos por parte del GORE, porque había otros proyectos de compra de Material Mayor. Como se logró el financiamiento para las otras máquinas, el GORE reasignó los fondos para la BM9. Hoy, por ejemplo, también se estaba gestionando en el GORE el proyecto de la máquina para la 22<sup>a</sup>. Compañía, BT22, y se estaba evaluando la posibilidad de presentar al GORE otro proyecto adicional en lo que restaba del año.

**El Director de la 9ª. Compañía** dejó constancia de los agradecimientos de su Compañía por este proyecto, con el cual se mantenía vivo el espíritu de los Voluntarios. Se trataba de un hito importante porque esta máquina será un gran aporte para la Institución. Reiteraba los agradecimientos de su Compañía a todos quienes habían trabajado en este proyecto.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Novena.

**El Director de la 22ª. Compañía** informó que el Proyecto BT22, conforme a lo que le señaló SECPLA de Independencia, ingresaría al GORE dentro de las próximas dos semanas.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Vigésimosegunda. Agregó, que el aporte del GORE era muy valioso porque cada máquina, en promedio, costaba US\$1.000.000.-, como también lo eran los aportes Municipales. Así, ya se informó al Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos que nuestra Institución se incorporaba a la modalidad de presentar proyectos al Gobierno Regional, ya que el Cuerpo no estaba en condiciones de hacer frente con recursos propios a este tipo de proyectos. El Cuerpo tendrá que desarrollar “este músculo” y contar con asesores para la elaboración de estos proyectos, que eran muy rigurosos, cuyos honorarios eran del orden de \$2.000.000.-, un monto razonable en relación a los montos de los proyectos que se postulaban al GORE.

**El Director Honorario don Mario Banderas** manifestó que había Cuerpos de Bomberos que contrataban a esos profesionales para la elaboración de proyectos relacionados con la construcción de Cuarteles y la adquisición de Material Mayor, por ejemplo, el Metropolitano Sur. El Cuerpo debía proceder de forma similar.

**El Superintendente** señaló que así se procederá.

En seguida, se sometió a votación, a mano alzada, la compra de BM9, según lo informado por el Vicesuperintendente, la cual fue aprobada en forma unánime.

**9°.- INFORME DE LAS SIGUIENTES COMISIONES ESPECIALES:**

**= N° 7: CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES BAJO RESPONSABILIDAD Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO./DIRECTOR 12ª. CÍA.**

= N° 8: **ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DISCIPLINARIO INSTITUCIONAL, DE SUS INTEGRANTES Y COMPETENCIAS./DIRECTOR 21ª. CÍA.**

= N° 9: **ACTUALIZACIÓN DE LOS ROLES A NIVEL INSTITUCIONAL DE DIRECTORES DE COMPAÑÍAS, DIRECTORES HONORARIOS Y OFICIALES GENERALES./ DIRECTOR 8ª. CÍA.**

**El Superintendente** ofreció la palabra al Director de la 12ª. Compañía, para la exposición de la Comisión 7, CAPACITACIÓN DE ASPIRANTES BAJO RESPONSABILIDAD Y EJECUCIÓN DE LA ESCUELA DE BOMBEROS DE SANTIAGO, cuya presentación, que realizó el Director de la 19ª. Compañía, se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

**El Superintendente** felicitó a la Comisión por el trabajo efectuado. Si tenía la inquietud en cuanto a si esto debía normarse a través de un Acuerdo marco del Directorio o de una Orden del Día.

**El Director Honorario don Marco Antonio Cumsille** indicó que se precisaba de una reforma reglamentaria, al igual como se procedió cuando se dispuso la obligatoriedad en el sentido que para ser Oficial de Mando se necesitaba del Curso Básico. Consideraba interesante el trabajo de la Comisión, pero se requería de la voluntad política que no pasaba por las Órdenes del Día del Comandante, sino por una reforma reglamentaria para colocarse a la altura de los tiempos. Agregó que, a su juicio, el curso habría que abordarlo haciendo un “ mix” entre lo que tenía la Academia Nacional de Bomberos con una parte práctica. Lo que sí habría que hacer era colocar “zanahoria y garrote”, de tal forma que los nuevos Voluntarios se participen en el curso de Bombero Inicial cuanto antes, y eso sí se podría normar a través de una Orden del Día del Comandante, manteniendo la identidad de las Compañías. Estimaba que si transcurrido un año desde el ingreso de un Voluntario no había cumplido con la malla operativa, no podría tripular. Actualmente estaban dadas las condiciones para ello en el Campo de Entrenamiento Bomberil, pero se necesitaba de una política conjunta, una reforma reglamentaria y las disposiciones de la Comandancia sobre la materia.

**El Superintendente** expresó que iba a dejar planteada una inquietud para que la abordara la Comisión y la Comandancia. Agregó, que no sabía si la malla inicial de Bombero era suficiente para nuestra Institución, en consideración a los tipos de Actos del Servicio a que concurría, y estimaba que este aspecto se debía revisar bien si se iba a realizar el esfuerzo de acuerdo a lo expresado por el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago.

**El Director Honorario don Marco Antonio Cumsille** señaló que la malla de Bomberos Inicial era obligatoria y el Curso Básico era mucho más amplio, y quizás era necesario estructurarlo de mejor manera y renovarlo.

**El Director de la 5ª. Compañía** manifestó que agradecía el trabajo de la Comisión. Además, el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago conocía de su postura respecto de los cursos previos al ingreso a la Institución, porque le preocupaba la pérdida de independencia de las Compañías. Si de ahora en adelante será el Cuerpo el que decida quién ingresará a la Institución, podría ser perjudicial. El criterio de la Comisión parecía razonable, pero después podría cambiar. Si bien compartía el objetivo, había que ser cuidadoso con la independencia de las Compañías.

**El Superintendente** señaló que quizás en varias Compañías no existía la obligación de cursos previos al ingreso a la Institución, lo que habría que consultar. Consideraba que esto no afectaría la independencia de las Compañías, sino por el contrario facilitaría a las Compañías focalizarse en diversos aspectos en sus Aspirantes, no sólo técnicos, sino también en otros relevantes.

**El Director Honorario don Alejandro Artigas** expresó que compartía la presentación porque integraba la Comisión. También estaba de acuerdo con lo señalado por el Director Honorario señor Cumsille Eltit. Estimaba que, efectivamente, se requeriría de una reforma reglamentaria. (art. 4° del Reglamento General). Sin embargo, agregó, echaba de menos en la presentación los aspectos de salud y médico, que si bien era cierto eran importantes, compartía con el Director de la Quinta en cuanto a que debían quedar algunas puertas abiertas. Se preguntaba si las condiciones médicas que se escribirían hoy día, habrían permitido que Voluntarios como Sergio Dávila Echaurren, apodado cariñosamente como “el ciego Dávila”; Arturo Silva, “el cojo Silva”, Roberto Price Contreras o Jorge Ríos Larraín, pudiesen haber ingresado al Cuerpo. Agregó, que así como las Fuerzas Armadas tenían diferentes escalafones, si el Cuerpo iba a efectuar una reforma, se debía permitir el ingreso de Voluntarios que no necesariamente estén obligados al servicio activo como tal, pero que puedan prestar otro tipo de servicios. El Cuerpo había perdido muchos Voluntarios, porque la única posibilidad de las Compañías de mantenerlos en sus filas era por circunstancias especiales. Este aspecto debía estar en la discusión.

**El Superintendente** indicó que la Comandancia, desde hacía algún tiempo, venía trabajando en el tema, porque los Voluntarios podían prestar servicios desde diversos ámbitos, aspecto que debía abordarse. Agregó, que sí se podía exigir a un Bombero que esté física y psicológicamente apto para acudir a un Acto del Servicio, pero lo que no se podía exigir era lo que

como Bomberos no se podía dar, porque nuestra primera prioridad era la seguridad del personal. Por ejemplo, un Bombero con una condición de salud riesgosa, quizás no pueda asistir a un Acto del Servicio, porque se arriesgaba, arriesgaba al personal y también a la emergencia.

**El Director Honorario don Mario Banderas** expresó que en la malla curricular básica no podía faltar la doctrina bomberil, la filosofía, que consideraba la tradición. Esto debía ser igual para todas las Compañías porque la filosofía y la tradición era la misma para todas. La parte técnica no le preocupaba porque el Comandante la tenía más que sabida, las especialidades tampoco, pero nuestro ADN no era conocido por todos de la misma forma.

**El Director Honorario don Luis Claviere** señaló que la Institución era una sola y las Compañías, en lo operativo, eran una unidad más. Los Voluntarios que concurren a los Actos del Servicio, al servicio activo, debían tener la misma base de formación. Pero esto iba más allá, porque la organización administrativa también era importante, y no veía una parte sin la otra. En todas las instituciones de corte jerárquico, unos servían para algunas cosas y, otros, para otras, y esto lo determinaba un médico. Consideraba que no era tan difícil coordinar ambas cosas, respetando las tradiciones y la historia de las Compañías. Así lo entendía él.

**El Director de la 3ª. Compañía** manifestó que coincidía con mucho de lo que se había dicho.

**El Superintendente** indicó

En seguida, **el Superintendente** ofreció la palabra al Director de la 21ª. Compañía, para la exposición de la Comisión 8, ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DISCIPLINARIO INSTITUCIONAL, DE SUS INTEGRANTES Y COMPETENCIAS, cuya presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

**El Superintendente**

**El Director Honorario don Mario Banderas**

**El Superintendente**

10°.-

**13°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE JULIO PASADO.- El Superintendente** señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de julio de 2024.

Al archivo.

**14°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante** se refirió a los siguientes asuntos:

= Depto. de Salud Preventiva: Informó que este Departamento estaba trabajando en la elaboración de un Manual de Alimentación, basado en el Programa Héroes de Corazón, que será una importante fuente de información para que los Voluntarios tengan una vida sana.

= Grupo USAR: Informó que, el sábado próximo, el Grupo USAR llevará a efecto una presentación en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, a las 10 hrs., a la cual estaban cordialmente invitados los Miembros del Directorio, y que contará con la asistencia de los Capitanes y Tenientes de las Compañías.

Se tomó conocimiento.

**14°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a las siguientes materias:

= Distinciones a Miembros Honorarios: Informó que el Senado de la República, del 21 de julio, distinguió a 7 Miembros Honorarios del Cuerpo, junto a 18 de sus pares de diversos Cuerpos del país, con 60 años de servicios. El reconocimiento se efectuó en el Salón de Honor del ex Congreso Nacional, encabezado por el Presidente del Senado, José García Ruminot; el Vicepresidente, Matías Walker Prieto, y el Secretario General de la Corporación, Raúl Guzmán, junto al Presidente de la Junta Nacional de Bomberos, Juan Carlos Field. Los distinguidos fueron:

- Manuel O’Ryan Oyarzún, de la 2ª. Compañía “Esmeralda”.
- Edmundo Pauliac Goujon, de la 4ª. Compañía “Pompe France”.
- Héctor Contreras Vásquez, de la 8ª. Compañía “La Unión es Fuerza”.
- Alejandro Salinas Ripoll, de la 10ª. Compañía “Bomba España”.
- Mario Mancuso Stefanian, de la 11ª. Compañía “Pompa Italia”.
- José Luis Bordalí Alba, de la 13ª. Compañía “Providencia”.
- Carlos Alcaíno Cáceres, de la 13ª. Compañía “Providencia”.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

= Distinciones a Voluntarios de la Institución: Informó que, el 1 del mes en curso, la Gran Logia de Chile condecoró con la medalla “Germán Tenderini”, a los siguientes Voluntarios de la Institución:

- = Jorge Rojas Chaparro, Director de la 2ª Compañía.
- = Mario Banderas Carrasco, Director Honorario,
- = Sergio Segeur Arias, Voluntario Honorario de la 4ª Compañía.
- = Jorge Guevara Trombert, Voluntario Honorario de la 6ª Compañía.
- = Daniel Alarcón Parker, Voluntario Honorario de la 8ª Compañía.
- = Julio Monasterio Carrasco, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía,
- = Mario Mancuso Stefanian, Voluntario Honorario de la 11ª Compañía,
- = Fernando Herrera Lira, Voluntario Honorario de la 13ª Compañía y
- = Félix Sarno Mondaca, Director de la 21ª Compañía.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

= Plaza de la Comuna de Lo Barnechea: Dio cuenta que, el 8 del mes en curso, el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Municipalidad de Lo Barnechea, aprobó que la plaza que está en El Tranque con Contralmirante Fernández Vial, lleve el nombre “Bombero Enrique Matta Rogers”, en recuerdo del fallecido Director Honorario del Cuerpo. En la sesión participaron el Alcalde, Cristóbal Lira, y el Secretario General del CBS, Jerónimo Carcelén Pacheco, junto a los Voluntarios Sergio Andreu Matta y Gonzalo Pacheco Matta. Agradeció este reconocimiento y el permanente apoyo de ese Municipio a nuestra Institución en materias diversa índole.

Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

= Voluntario de la 18ª. Compañía don Joaquín González M.: Expresó que, tras 8 meses de hospitalización en la Mutual de Seguridad, el 8 de agosto fue dado de alta el Voluntario Activo de la 18ª. Compañía don Joaquín González Moore. Agradeció a todo el equipo médico de esa Mutual, en particular al de la Unidad de Quemados y al Subdirector Médico de la Mutual, Dr. Miguel Marchesse, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía, por su permanente preocupación por todos los Bomberos accidentados que eran atendidos en dicha Mutual.

= Ley N° 21.643, “Ley Karin”, Modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo: Expresó que se efectuó una primera capacitación respecto de esta Ley, con la participación de Directores, Capitanes y Tesoreros. Las capacitaciones continuarán con los Funcionarios de la Institución. Además, se capacitará sobre el Acuerdo del Directorio N° 70 de Carácter Permanente, sobre el hostigamiento entre Bomberos, sobre el acoso y hostigamiento a Funcionarios, a través de módulos e learning para que el 100% de los Voluntarios del Cuerpo participen de ellos anualmente. Agregó, que había poco conocimiento y entendimiento del Acuerdo del Directorio N° 70 de Carácter Permanente y desconocimiento de las normas reglamentarias sobre el hostigamiento entre Bomberos y las disposiciones laborales.

= Plan “Vuelve a Casa”: Ofreció la palabra al Intendente General para que se refiriera el tema.

**El Intendente General**, apoyado en el sistema data show, compartió la presentación sobre el Plan “Vuelve a Casa”, destinado a la renovación y recuperación de espacios en el Cuartel General, para, a su vez, recuperar la dignidad del edificio, generando un entorno cómodo y seguro para que volvamos a ocupar nuestra casa, en un ambiente de amistad y sana fraternidad.

**El Director Honorario don Mario Banderas** felicitó al Intendente General por la presentación.

**15°.- SOBRE EL VOLUNTARIO ACTIVO DE LA 18ª. COMPAÑÍA DON JOAQUÍN GONZÁLEZ MOORE.-** El Directo Honorario don Mario Banderas manifestó que, a su juicio, sería importante dar a conocer “al mundo nuestro, al mundo Chileno” la recuperación del Voluntario de la 18ª. Compañía don Joaquín González M., y agradecerle su permanente preocupación por el estado de salud de este Voluntario. Agregó, además, que en la persona del Dr. Marchesse se podría agradecer a todo el equipo médico que atendió al Voluntario señor González Moore.

**El Superintendente** manifestó que estaba considerado invitar al Directorio a autoridades de la Mutual de Seguridad y a su cuerpo médico para efectuarles un reconocimiento.

Se tomó conocimiento.

**16°.- BOMBERISMO NACIONAL: PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.-** El Director Honorario don Mario Banderas reiteró la propuesta que formuló en la Sesión del 19 de junio del año en curso, en el sentido que, a través del Superintendente, se proponga al Presidente Nacional de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile que el Estado reconozca al bomberismo nacional como Patrimonio Cultural de la Nación. Nuestro país era el único en el cual sus Bomberos eran exclusivamente voluntarios, y eso era muy propio, muy nuestro. Estimaba que Bomberos tenía muchas razones para efectuar esta solicitud.

Se tomó conocimiento.

**17°.- HOMENAJE A MÁRTIRES DE LA 5ª. COMPAÑÍA Y AGRADECIMIENTOS.-** El Director de la Quinta, de pie, expresó que, el día de mañana, se cumplía un aniversario más de la muerte del Comandante Máximo Humbser Zumarán, quien perdió la vida en Acto del Servicio hacía 62 años. Agregó, que siempre había sido y continuará siendo un ejemplo para todos. Siendo ya Director Honorario volvió a asumir el cargo de Comandante, dando un ejemplo en particular a los Voluntarios Honorarios. Recordaba en forma especial al Comandante Humbser Zumarán.

También recordaba a Ricardo Montaner Letelier, quien, hacía 80 años, falleció en su automóvil particular mientras se dirigía a un Acto del Servicio, con su uniforme de trabajo, debido a un infarto. El Directorio de la época no lo consideró Mártir, pero sí acordó colocar su fotografía en el Cuartel General. Como este acuerdo no se había cumplido, había solicitado al Secretario General que tratara esta materia en el Consejo de Oficiales Generales, el cual resolvió dar cumplimiento a dicho acuerdo según lo que tenía entendido. Recordaba a este Voluntario con afecto.

En tercer lugar, agradecía a los Oficiales Generales, en particular al Secretario General, y a los Oficiales de la 19ª. Compañía, las gestiones que llevaron a efecto para que una plaza de la Comuna de Lo Barnechea lleve el nombre del fallecido Director Honorario don Enrique Matta Rogers, en reconocimiento a todo el tiempo que dedicó a nuestra Institución.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director de la 5ª. Compañía. Agregó, que se cumplirá el acuerdo respecto del Voluntario señor Ricardo Montaner Letelier, aunque hubiesen transcurrido 80 años.

**18°.- SOBRE EL CUARTEL DE LA 9ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la Novena, de pie, manifestó que era oportuno reconocer en el Directorio cuando las cosas se hacían bien. En esta ocasión, agregó, le resultaba gratificante reconocer al Intendente General porque fue muy inteligente aplicar los seguros del Cuerpo para la reparación de las instalaciones de los baños del Cuartel de la Compañía, lo que no sólo había ayudado a la Novena, sino también para economizar recursos a la Institución, que había que cuidar. Destacaba y felicitaba al Intendente General por su brillante gestión, y esperaba que se continuara por esa senda.

**19°- HOMENAJE A MÁRTIRES DE LA 9ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la Novena, de pie, expresó que deseaba recordar a tres “Nonos” que, hacía 41 años, partieron en un fatídico incendio en calle San Pablo. Se refería a Gino, Cristián y Raúl, que forjaron lo que hoy hacía la Compañía en los Actos del Servicio. Agregó, que muchos Voluntarios, también de otros Cuerpos, le señalaban que el sector que atendía la Novena era “la universidad de los Bomberos”, un sector de estructuras complejas en el cual perdieron la vida estos 3 Bomberos. Los recordaba porque dieron su vida por la Institución y porque hasta hoy les continuaban enseñando.

**20°.- SOBRE LA BRIGADA JUVENIL DE LA 9ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la 9ª. Compañía, de pie, señaló que, durante este mes, la Compañía conmemoró los 28 años de vida de su Brigada Juvenil, y agradecía al Segundo Comandante haberla acompañado en esa celebración. Las Brigadas Juveniles eran el gran “semillero” de la Institución. Cuántos Brigadieres formaban parte de las filas de las Compañías, actuaban en forma bastante profesional y provenían de esa escuela; La Brigada de su Compañía llevaba el nombre de Raúl Olivares Agar, que partió en el incendio de San Pablo.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director de la 9ª. Compañía.

**21°.- SOBRE LIBRO “EL BUZÓN DE LAS IMPURAS”.-** El Director de la 21ª. Compañía señaló que, el 27 de julio, en la Sala “Luis Decambaire Duronea” del Cuartel General, tuvo la oportunidad de asistir al lanzamiento del libro “El Buzón de las Impuras”, de la escritora Francisca Solar, novela histórica que rescataba el fatal incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, sus víctimas y la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó, que recomendaba a los Directores que leyeran el libro y que si los Voluntarios les hacían algún comentario, les hicieran presente que se trataba de una novela. Él lo había leído y le preocupaba la forma en que sea abordado, sobre todo por Inspectores y Ayudantes, por la visión de la autora. Inclusive el día del lanzamiento en el Cuartel General hubo varias aberraciones históricas. Agregó, que inclusive la autora ya se estaba

promocionando un artículo que saldrá en prensa el día 8 de diciembre próximo. Si bien era cierto se agradecía que hubiese revivido el incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, lamentablemente con la visión de la autora quedaban en mal pie nuestros Fundadores, toda vez que una época muy distinta era juzgada por un Chile actual. Quedó con la impresión de que, conforme a la visión de la autora, fue una cuestión de género lo que motivó la separación de la iglesia del estado, la fundación del Cuerpo de Bomberos de Santiago y otras situaciones que se narraban en el libro. Había que tener cuidado porque se debía separar lo que era realidad de lo que era ficción. Había que resguardar nuestra historia y no deseaba que el 8 de diciembre se realizara un evento con una connotación e instituciones muy diferentes a la nuestra.

**El Director Honorario don Mario Banderas** señaló que leyó el libro y que consideraba acertado el comentario del Director de la 21ª. Compañía, que compartía en un 90%. Agregó, que había un “manejo especial” sobre la forma en que se presentaba nuestra fundación. También creía que había una cuestión de clasismo exagerado y bastante feminista. Desde su punto de vista personal, religioso, se presentaba una cuestión bastante compleja, que solicitaba observara el Secretario General cuando se lleve a efecto el evento señalado por el Director de la Vigésimoprimer. Todos sabían lo que había sucedido el 8 de diciembre, pero la actitud que se asumía en el libro era muy fuerte. Por supuesto que no se hablaba, pudiendo hacerlo, sobre el formidable discurso del Cardenal Casanova. Había un sesgo que la preocupaba tanto como al Director de la 21ª. Compañía, ya que nos hacía un tanto antipáticos. Había comentarios agresivos hacia los Fundadores del Cuerpo. Había que leer la novela y no recomendaba que sea leída por los Brigadieres, ya que deformaba el sentido histórico y ético de nuestra Institución.

**El Superintendente** agradeció la intervención del Director Honorario señor Banderas Carrasco.

**22°.- PRECISIONES DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 21ª. Compañía** indicó que aclaraba al Director Honorario don Próspero Bisquertt que no dijo que hubiese Compañías de “primera y de segunda”, sí que las Compañías eran distintas, y a buena hora lo eran. Agregó que, además, deseaba manifestar su profunda molestia porque cada vez que hacía uso de la palabra en una línea diferente a la del Superintendente, casi “era vetado.” No se le cedió la palabra en el tema que se estaba tratando y minutos después, misteriosamente, ofreció la palabra a algunos Directores Honorarios. Consideraba que no eran “una manada de lobatos”, sino los integrantes del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago y cada uno de sus integrantes merecía el mismo respeto, independiente de si era Director de número, Director Honorario u

Oficial General. Eran todos iguales y la única diferencia era que el Superintendente presidía la Sesión. Por lo tanto, “se sentía pasado a llevar”, y no era la primera vez, a pesar que a veces lo “tomaba a la risa”. Le dolía porque hoy en la tarde el Superintendente le solicitó que se postergara un tema importante, como lo era el de la máquina para la 21<sup>a</sup>. Compañía, con el objeto de disponer de tiempo para conversar. Entonces, el Director que había entregado tiempo para desarrollar un tema, no podía hacer uso de la palabra en el Directorio. Estaba molesto, incómodo, porque todos eran iguales. Todos podían hacer uso de la palabra y cuando él fue aludido, no pudo hacerlo. A su juicio, un Director Honorario “pesaba” lo mismo que un Director de Compañía. Se trataba del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con un prestigio de 160 años.

**El Superintendente** expresó que no era la primera vez que el Director de la 21<sup>a</sup>. Compañía tenía una intervención como ésta. Alguna vez había hablado del olimpo, hoy, de los lobatos. Le solicitaba que se refiriera a los Miembros del Directorio con la dignidad que se merecían. Agregó, que el Director de la Vigésimoprimera había hecho uso de la palabra durante esta Sesión en varias oportunidades. Sobre la llamada del día de hoy, agregó, debía precisar que no fue para solicitarle al Director de la 21<sup>a</sup>. Compañía que no se tratara un tema, porque los temas del Directorio los fijaba el Superintendente con el Secretario General, según los intereses de la Institución, y cuando algún Miembro del Directorio tenía un tema en particular. Lo que informó al Director de la Vigésimoprimera fue que no se había enviado la información del vehículo todo terreno para la Compañía debido a una omisión, por lo cual se iba a tratar en la próxima Sesión Extraordinaria en 15 días más. Además, estimaba que el Director de la 21<sup>a</sup>. Compañía estaba equivocado en su sentir, pero el mundo estaba lleno de percepciones y no significaban que fueran realidad, porque cuando solicitó la palabra por tercera vez había Directores que no habían hecho uso de la palabra y estimó pertinente que todos los Miembros del Directorio pudieran expresarse sobre la materia, y ya estábamos próximos a una votación. En ese contexto, podía hacer uso de la palabra como lo hizo ahora, en caso que tenga alguna diferencia con un Miembro del Directorio. Pero cuando se trataba de diálogos sobre comentarios específicos, como lo era su molestia, que no era alusivo al tema que se estaba discutiendo, le solicitaba que se circunscribiera al tema que se estaba discutiendo, en beneficio del tiempo de todos. Lamentaba la percepción del Director de la Vigésimoprimera, pero no habría podido dejarla pasar.

Se tomó conocimiento.

**23°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA SEXTA.- El Director de la 6ª. Compañía** invitó a los Miembros del Directorio a adherir a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión.

Se levantó la Sesión a las 22:20 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA      DE                      DE 2024.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**